1.- Actualmente, ¿el municipio cuenta con COSOC conformado y vigente?

R.- Si

- ¿Cuál es la fecha de conformación del COSOC actualmente vigente?

R.- 26 de mayo de 2016

Solicito Acta de Conformación

R.- Se adjunta acta de fecha 26.05.2016

- ¿Cuántas organizaciones integran el COSOC? Solicito nómina de integrantes

R.- Se adjunta nómina de integrantes del Cosoc.

- ¿Cuántas sesiones anuales ha desarrollado el COSOC vigente actualmente o, en su defecto, el COSOC vigente hasta

el 2020, en sus años de funcionamiento?

R.- Ha realizado 10 sesiones, se adjuntan actas

- ¿Qué materias se informan en las sesiones del COSOC?

R.- Diversas materias del quehacer municipal y que son de interés del consejo, materias que deben ser conocidas por este organismo pro mandato legal entre otras.

- ¿Existen el Reglamento que debería regir a un actual o futuro COSOC? Si este existe, Solicito Reglamento de Consejo

de Sociedad Civil de la Comuna

R.- Si, se adjunta copia de Reglamento y sus modificaciones (dos)

- En caso de que el COSOC no esté conformado, ¿cuáles son las principales razones de ello?

R.- No aplica

- ¿Alguna organización ha solicitado la conformación del COSOC?

R.- No aplica

- ¿Por qué motivo no está publicada toda la documentación oficial respecto a los COSOC?

R.- No sabía que era obligación publicar las actas, considerando que ni el consejo y ni control no ha formulado observaciones al respecto cuando no han audito el cumplimiento de transparencia activa